



Evaluar con Perspectiva de Género

¿Qué es la evaluación?

Es entendida como el proceso que mide el grado de cumplimiento de los objetivos con base en las metas generales del programa. Es decir, determina el grado de éxito o fracaso de un programa o proyecto comparando los objetivos propuestos con los resultados obtenidos.



¿Es necesario?



El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) realizó un manual para el desarrollo de indicadores de evaluación con perspectiva de género, mediante el cual mencionan que “introducir la perspectiva de género en un programa, proyecto o política pública, implica buscar que los mecanismos, instrumentos y estrategias que lo integren hayan sido diseñados para lograr una distribución de recursos que asegure la equidad en los beneficios para hombres y mujeres de la población objetivo.

Además...

Evaluar en función del género significa comparar y apreciar la situación y la tendencia actual con la evolución que cobraría esperar como resultado de la introducción de la política, acción o programa propuesto.



Por tanto...



Si se decide integrar la perspectiva de género en programas o proyectos, ésta deberá incorporarse desde la primera etapa de la planeación, cuando se identifica el problema a solucionar, se definen responsables, involucrados e involucradas, es decir, hombres y mujeres, grupos, organizaciones e instituciones que participan en la aplicación del programa.